Para publicación inmediata: 2/12/2015 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO QUE MÁS DE 100 CERVECERÍAS AGRÍCOLAS ESTÁN EN OPERACIÓN EN EL ESTADO DE NEW YORK

43 nuevas cervecerías han abierto en el último año

Reducciones de cuotas han ahorrado casi $1 millón a productores de cerveza

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que durante el último año 43 nuevas cervecerías agrícolas han iniciado operaciones en el Estado de New York, llevando el número total de cervecerías agrícolas en operación en el estado a 106. Adicionalmente, la ley de Cervecerías Agrícolas del Gobernador, que creó una nueva licencia para cervecerías artesanales que utilicen ingredientes cultivados en New York e incluye una exención de las cuotas de registro de las etiquetas de marca que ha ahorrado a las cervecerías casi $1 millón hasta la fecha.

“La próspera industria de las bebidas artesanales en New York sigue creciendo, creando empleos e impulsando las economías locales en cada rincón de este estado”, **dijo el Gobernador Cuomo.** “Esta administración ha eliminado trámites burocráticos y simplificado regulaciones para ayudar a estas cervecerías agrícolas a expandirse y para fortalecer las industrias agrícola y turística del estado”.

Haga clic aquí para ver una lista de las nuevas cervecerías agrícolas establecidas en New York desde noviembre de 2014.

Además de las 106 cervecerías agrícolas, New York ahora tiene 133 microcervecerías, un aumento respecto a 40 en 2011, y 39 cervecerías con restaurante, un aumento respecto a 10 en 2011. Adicionalmente, ocho cervecerías agrícolas han abierto sucursales fuera del estado, una práctica que también fue autorizada por la ley del Gobernador.

En abril, el Gobernador Cuomo anunció que la creciente industria de la cerveza artesanal de New York genera 6,552 empleos directos en la industria, además de sostener otros 4,814 empleos en industrias relacionadas. También es responsable de más de $2.9 mil millones en ingresos directos e indirectos dentro del estado, y de otros $554 millones en salarios directos e indirectos, sumando una derrama económica total

de casi $3.5 mil millones. Adicionalmente, más de 3,000 empleos se sostienen gracias al turismo relacionado con la industria de la cerveza artesanal, lo que representa $77 millones en salarios al año.

Este rápido crecimiento de la industria puede ser atribuido a varias reformas regulatorias y legislativas implementadas recientemente y encabezadas por el Gobernador Cuomo, que son:

- **Eliminar cuotas:** La ley de cervecerías agrícolas del Gobernador incluyó una disposición que exenta a lotes pequeños de cerveza de las cuotas por etiquetas de marca, a partir del 1 de enero de 2013. Desde entonces, la Autoridad de Licores del Estado ha aprobado 6,659 etiquetas de marca sin cuota, generando ahorros por $998,850 a las cervecerías artesanales. La ley de cervecerías artesanales del Gobernador también protegió un beneficio fiscal para las pequeñas cervecerías. Todas las cervecerías que produzcan 60 millones de galones de cerveza o menos son elegibles para un crédito fiscal reembolsable aplicado a los impuestos a empresas e ingresos personales del Estado de New York
- **Ofrecer alivio fiscal:** El presupuesto 2015-16 del Estado de New York incluyó la propuesta del Gobernador Cuomo de ampliar las exenciones fiscales para catas realizadas por cervecerías de New York, disminuyendo los costos de cientos de productores artesanales y permitiéndoles promover mejor sus productos y reinvertir en sus empresas. El crédito fiscal entró en vigor el 1 de junio de 2015.
- **Elevar los niveles de producción:** La Ley Artesanal de 2014 del Gobernador elevó el tope de producción anual para las cervecerías agrícolas y microcervecerías de 60,000 a 75,000 barriles, además de permitir que todos los productores artesanales realicen catas y vendan, por botella o vaso, las bebidas que fabrican sin una licencia por separado.
- **Promover y anunciar bebidas artesanales:** En la Tercera Cumbre del Vino, la Cerveza, los Licores y la Sidra, el Gobernador Cuomo anunció una inversión por $5 millones para renovar los compromisos de publicidad y promoción iniciados en 2014. El Estado dedicará $2 millones en gasto directo para promover la industria a través de promociones turísticas y de una campaña de publicidad dirigida. Adicionalmente, un programa de subsidios por $3 millones aportará un 20 por ciento de lo que la industria contribuya para la mercadotecnia y promoción de vinos, cervezas, licores y sidras producidos en el Estado de New York. A través del Fondo Global NY del Gobernador se reservaron otros $5 millones para créditos sin intereses de hasta $50,000 para ayudar a las industrias vinícola y cervecera a desarrollar sus capacidades de exportación.
- **Financiar investigaciones:** El Estado renovará el Laboratorio de Vinicultura y Enología y el Laboratorio de Cervecería y Análisis del Estado de New York en el Centro de Empresas Alimenticias del Estado de New York en Geneva. Se hizo un compromiso por $3.5 millones para el Centro de Empresas Alimenticias además de los $3.4 millones que fueron comprometidos en el presupuesto anterior.

El presidente de la Autoridad Estatal de Licores Vincent Bradley dijo, “El apoyo del Gobernador Cuomo para los productores artesanales de New York, al crear dos licencias de tipo agrícola, ofrecer incentivos para la promoción y simplificar las regulaciones, ha generado un crecimiento explosivo entre los fabricantes de todo el estado. En menos de tres años, más de cien emprendedores han aprovechado la nueva licencia para cervecería agrícola, creando en el proceso empleos y demanda de productos agrícolas cultivados localmente”.

El comisionado de Agricultura del Estado Richard A. Ball dijo, “El liderazgo del Gobernador para hacer crecer la industria de las bebidas en New York está generando increíbles ganancias para nuestras cervecerías agrícolas y aumentando la demanda de nuestros productos de cultivo local. Las cervecerías artesanales de New York son vitales para la próspera economía agrícola del estado, utilizando diversos ingredientes locales para crear bebidas únicas y apoyar a los granjeros y productores de lúpulo de nuestro estado”.

El presidente, director general y comisionado de Empire State Development Howard Zemsky dijo, “El significativo crecimiento de las cervecerías agrícolas en el último año es una gran noticia para el Estado de New York. Estamos emocionados de participar en el resurgimiento de la producción artesanal, que incluye aprovechar los ingredientes cultivados en New York. Las agencias estatales están colaborando para recortar los costos de las empresas que tratan de arrancar o de expandirse, y de crear empleos en todo el estado”.

El presidente de Empire Brewing Company y de la Asociación de Cervecerías del Estado de NY David Katleski dijo, “El Gobernador Cuomo y su administración se han adaptado a las necesidades cambiantes de las cervecerías artesanales del Estado de NY al implementar iniciativas sólidas que han generado un crecimiento impresionante para nuestra industria. Está claro que el número de cervecerías artesanales que se han abierto desde el establecimiento de la Ley de Cervecerías Estatales es testamento de lo efectiva que ha sido tan solo una de sus iniciativas”.

El director ejecutivo de la Asociación de Cervecerías del Estado de New York Paul Leone dijo, “Cuando se creó la licencia de cervecería agrícola, siempre tuvimos la esperanza no sólo de que muchas cervecerías nuevas en el Estado de New York empezarían a comprar ingredientes locales, sino de que se crearían nuevas empresas para apoyar a nuestra industria en todo el estado. Desde 2013, ahora tenemos más de 9 procesadoras de malta, miles de acres de cebada se plantan cada año y la industria del lúpulo ha tenido una tremenda recuperación para apoyar no sólo a Farm Breweries, sino a todas las cervecerías del Estado de New York. Sin el apoyo constante del Gobernador Cuomo, nada de esto habría sido posible, y por eso le agradecemos sinceramente”.

###

Hay más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418